

**ADMINISTRACIÓN LOCAL****Ayuntamiento de Moriles**

Núm. 12.946/2009

**Doña Francisca A. Carmona Alcántara, Alcaldesa-Presidenta del Ayuntamiento de Moriles (Córdoba).**

HACE SABER:

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.5 y 60 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común se hace pública la notificación de la Resolución de la Alcal-

día de fecha 1 de diciembre de 2009, recaída en el expediente OB 97.2009, ya que intentada en la notificación a D. Ángel Muñoz Villa con DNI nº 34.010.507-Q no se ha podido practicar por resultar el domicilio desconocido.

Asunto.- Denegación de Licencia de Obras consistentes en nave de aperos y orden de paralización de las obras si hubieren comenzado. Expediente OB 97.2009.

El referido expediente obra en el Servicio de Urbanismo del Ayuntamiento de Moriles para su consulta, en horario de oficina, de lunes a viernes (de 9.00 a 14.00 horas).

Moriles a 18 de diciembre de 2009. La Alcaldesa-Presidenta, firma ilegible